

REF. APRUEBA ACTA DE EVALUACIÓN Y
ADJUDICA CURSO "ESTRATEGIAS PARA EL
TRABAJO CON ADULTOS Y FAMILIAS" PARA
FUNCIONARIOS (AS) DE LA JUNTA NACIONAL DE
JARDINES INFANTILES, REGIÓN DEL MAULE.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 0 1 5 3 7 3

TALCA, 16 JUN 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 Orgánica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Decreto Supremo Nº 1.574 de 1971, del Ministerio de Educación, que aprueba su Reglamento; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575; la Ley Nº 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la Ley Nº 20.798 de Presupuesto del Sector Público para el año 2015; la Ley 19.886, y su reglamento establecido por Decreto Nº 250 de 24 de septiembre de 2004, del Ministerio de hacienda modificado por el Decreto Nº 1.763 de 2008; la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de La República; Resolución Exenta Nº 0152845 de 2010, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Resolución exenta Nº 015/3673 que aprueba Plan Anual de Capacitación año 2015 y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Subdirección de Administración y RRHH, requiere de la contratación del curso "Estrategias para el Trabajo con Adultos y Familia" para funcionarios (as) de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Maule.

2.- Que, dentro del contexto anterior, fue publicado en el portal www.mercadopublico.cl bajo el ID Nº 848-20-LE15, en la fecha y con los plazos que se encuentran especificados bajo la ID en comento, para la contratación del curso "Estrategias para el Trabajo con Adultos y Familia" para funcionarios (as) de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Maule.

3.- Que, la comisión de Evaluación se reunió y procedió al acto de evaluación sobre la Contratación del curso "Estrategias para el Trabajo con Adultos y Familia" para funcionarios (as) de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Maule.

4.- Que, en dicho acto se procedió a la revisión de la ofertas de los proveedores que participaron en el proceso de la publicación ID 848-20-LE15.

5.- Que, se presentaron ocho oferentes, individualizados como; ASESORIAS, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES LIMITADA, RUT: 76.062.275-3; ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN ARSCHILE FORMACIÓN LIMITADA, RUT: 76.091.416-9; GCA QUALITY LIMITADA, RUT: 76.110.207-9; SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN ORIENTE LIMITADA, RUT: 76.124.289-K; CONSULTORA OSVALDO LECAROS ALEGRÍA E.I.R.L., RUT: 76.137.881-3; SERVICIOS DE CAPACITACIÓN HUELLAS OTEC

SPA, RUT: 76.199.438-7; CONSULTORA MODEKAR LIMITADA, RUT: 76. 258.493-K y ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN TOMÁS MORO LIMITADA, RUT: 77.279.700-1.

6.- Que, la comisión de evaluación propone adjudicar la publicación ID 848-20-LE15; a GCA QUALITY LIMITADA, RUT: 76.110.207-9, por ser la oferta mejor evaluada con puntaje promedio de 9,17.

RESUELVO:

1.- Apruébese el siguiente Acta de adjudicación para la ID: 848-20-LE15; sobre la Contratación del curso "Estrategias para el Trabajo con Adultos y Familia" para funcionarios (as) de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Maule.

2.- Adjudíquese a GCA QUALITY LIMITADA, RUT: 76.110.207-9, la contratación del curso "Estrategias para el Trabajo con Adultos y Familia" para funcionarios (as) de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Maule, por un monto de \$7.700.000 (siete millones setecientos mil pesos).

3.- Impútese el gasto que origina la presente resolución al Subtítulo 22, ítem 11, Asignación 002, del presupuesto vigente de la Junta Nacional de Jardines infantiles.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA.**




ANDRÉS EMILIO ESQUIVEL PEÑA
DIRECTOR REGIONAL DEL MAULE (TyP)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES


AEEP/GVC/MINM/PHF-NAC/phn
DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Adm. y R.R.H.H.
- Unidad Jurídica
- Oficina de Partes